

Se inicia el debate de este punto, por el Sr. Muñoz Pérez que duda si calificar al gobierno local, como el gobierno de las modificaciones. Afirma que se está ante la modificación de un contrato importante, por el servicio que presta, por el costo económico y por la cantidad de trabajadores y sus familias a las que afecta.

El planteamiento de la modificación, dice, carece absolutamente de una política medioambiental, y dentro de ella, la de limpieza, recogida y reciclaje. Hay un escaso aumento de plantilla, que no se incrementaba desde 2001. La renovación de la maquinaria es a su juicio, otro error de los pliegos, que al establecerse por 10 años tiene un periodo no solamente, para la adquisición del material sino para su amortización, lo que redundará en un grave diseño del contrato de 2001.

Añade que hay un cambio en el sistema de contenedores pero hay un nulo tratamiento del reciclaje y sobrevuela la idea de que los melillenses ensucian bastante las calles, por lo que se deberían plantear medidas de sensibilización, de educación medioambiental, lo que no se hace y se centran únicamente en medidas de recogida selectiva. Concluye refiriéndose a aquellos contenedores amarillos que se ven cuando se viaja por la Península, utilizados para determinados desechos, los que aquí no se ven a pesar de la protección estatal, mediante subvenciones.

El Sr. Hamed Moh Mohamed, al empezar su intervención propone, en nombre de su grupo, dejar el asunto sobre la Mesa, y lo fundamenta en que el tiempo les ha dado la razón, y ha justificado la crispación que hubo cuando se aprobaron los pliegos inicialmente, a pesar, razona, de que su infraestructura como grupo, que vio lo que iba a suceder, es inferior a la del equipo de gobierno y ahora, el tiempo les ha dado la razón, repite, y hay que ir a un modificado del contrato, un contrato de más de 12.000 millones de pesetas. Y a pesar de todo, no hay un informe jurídico al respecto, que creen es necesario. Otra razón, más importante que fundamenta su propuesta, es que hubo un consenso en el último Consejo de Administración de Remesa, entre los tres grupos en la Asamblea, para estudiar varias posibilidades para el futuro de esa Empresa y la tercera razón es que han quedado al descubierto las previsiones que hizo el equipo de gobierno en su momento, con este modificado y que dan más

fundamento a la oposición para pedir se quede este asunto sobre la mesa y seavale con un informe jurídico.

El Sr. Conesa, se dirige primeramente al Sr. portavoz de CpM, y le manifiesta que en su intervención ha dado a entender que el equipo de gobierno no ha seguido el procedimiento administrativo en la tramitación de este expediente, pues siempre alega que falta algo. Se tranquiliza y le asevera que se ha cumplido escrupulosamente el procedimiento.

Cree que hay una cierta contradicción en la intervención del PSOE, que cree que los modificados son algo horroroso, pero es una figura autorizada por la ley. Después, y ahí está la contradicción, dicen que es muy escaso, que es muy pequeño y que debería haberse hecho más grande. Recuerda que el contrato original es del 2001, cuando el PSOE, participaba en el equipo de gobierno y el Consejero de Medio Ambiente era del partido socialista, por lo que toda crítica que hagan, se la hacen a sí mismo. Continúa afirmando que en 7 años la unidad ha crecido mucho, y el contrato de 2001, se hizo en función de unas necesidades y con unos medios técnicos que han cambiado. Enumera los medios técnicos, contenedores, camiones, de los que ahora se disponen, que antes no existían, y una serie de cuestiones que llevan a la convicción de que hay que proceder a la modificación de este contrato, para prestar un mejor servicio al ciudadano. Por ello le pide coherencia al Sr. Portavoz del PSOE.

El debate se concluye con la intervención del Sr. Gavilán, (intervención que junto a las anteriores, en doble turno, se recogen en el anexo a este acta), que comienza diciendo que un contrato de diez años es un contrato muy largo, a lo largo de los cuales siempre hay mejoras y tecnologías que atender al igual que las demandas de la población. Se refiere después a los residuos y afirma se llevan ya ocho años con un plan de gestión de éstos.

En cuanto a la plantilla se va a incrementar en 31 operarios, 18 de nuevo contrato más 13 que se recuperan por el cambio de sistema de recogida, de carga trasera a lateral. Explica las nuevas máquinas que van a entrar en el servicio y las tres partes fundamentales del sistema, así como la recogida selectiva. Continúa hablando de la limpie-